

Conceptos Fundamentales de la Teoría comprensiva.

Conceptos Básicos.

- La acción sólo existe como accionar de una o varias personas individuales.
- Para otros fines de conocimiento (distintos a los de la sociología comprensiva), se puede concebir a los individuos como complejos (I) o a los complejos como individuos (II).
- Individuos concebidos como complejos de reacciones bioquímicas (incluso si vida psíquica). Al preceder de este modo se obtienen leyes causales que constituyen conocimientos valiosos, pero no es posible "comprender" (captación interpretativa del sentido o conexión de sentido subjetivamente mentado) el comportamiento de esos elementos que se expresa en leyes, que es, en última instancia, el objetivo de la sociología comprensiva.

La explicación en este proceder de procesos particulares radica subsumirlos bajo leyes generales inferidas de las observaciones realizadas a esos mismos procesos. Por esto se denomina explicación observadora

La sociología comprensiva toma estos hechos y leyes de la misma manera que toma otros ya existentes como datos e insertará en determinados puntos de sus conexiones de motivos comprensibles e interpretables, hechos no comprensibles.

II- Complejos concebidos como individuos. Se trata a las formaciones sociales (el Estado, cooperativas, etc) como si fuesen individuos, ya sea por finalidades de un conocimientos específico o por cuestiones prácticas que facilitan la tarea. Pero para la sociología comprensiva no existe algo así como una personalidad colectiva, estas formaciones no son más que el desarrollo y entrelazamiento de acciones específicas de personas individuales (reales o construidas como posibles), ya que tan sólo éstas pueden ser sujetos de una acción orientada por su sentido.

Los conceptos empleados en el lenguaje común son representaciones de algo que en parte existe y se presenta como un deber ser en la mente de hombre concretos, por lo que orientan realmente la acción de éstos. La sociología comprensiva debe tomar nota de la poderosa influencia causal de las representaciones en el desarrollo de la conducta humana concreta. Si bien existe la posibilidad de reemplazar los términos del lenguaje usual por conceptos estrictamente científicos, queda excluida para hechos tan trascendentes como por ejemplo el Estado moderno.

SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA Y FUNCIONALISMO

O también llamada organicista, pretende explicar, partiendo de la sociedad concebida como un todo, el actuar conjunto que significa lo social. Trata al individuo y su acción de manera análoga a como la fisiología trata al órgano en la economía del organismo (desde el punto de vista de su conservación). Del órgano solo se sabe su función, y nada más que eso.

Este modo de expresarse le sirve a la sociología comprensiva:

- Para fines de orientación provisional y de ilustración práctica, siempre teniendo recaudo de no exagerar su valor cognoscitivo y su falso realismo conceptual)
- Para destacar aquella acción social cuya comprensión interpretativa sea importante para la explicación de una conexión dada. Pero aquí es donde comienza la tarea de la sociología comprensiva.
- Existe una distinción, puesto que las "formas sociales" a diferencia de los organismos se encuentran más allá de la simple determinación de sus conexiones y leyes funcionales. Por eso debe realizar el proceso de comprensión de la acción de los individuos partícipes. Por eso se habla en este caso de explicación interpretativa, específica del conocimiento sociológico y definida por el carácter esencialmente hipotético y fragmentario de los resultados alcanzados por la interpretación.

Ahora, si bien la investigación de perspectiva funcionalista da cuenta del "valor para la conservación" de las funciones de cada uno de los tipos diferenciados y explica esa diferenciación, ya se admita el supuesto de herencia de las capacidades adquiridas o no, deja algunos interrogantes esenciales sin respuesta:

- ¿qué es lo que decide el comienzo de la diferenciación en individuos originalmente indiferenciados?
- ¿qué es lo que hace que el individuo diferenciado se conduzca en la forma que de hecho es útil de acuerdo al interés de conservación del grupo diferenciado?

Las soluciones a estos interrogantes se buscaron en excitaciones químicas o situaciones fisiológicas de los individuos en cuestión. La orientación psicológica y con sentido en estos casos para los animales es inverosímil. Pero en todo caso, no puede derivarse de aquí la inteligencia de la acción social humana, sino más bien al revés:

dentro de los muy estrechos límites debe trabajarse en el mundo animal con analogías humanas. Esto puede aportar datos útiles para la distinción en la acción humana de lo que es producto de impulsos mecánico-instintivos y aquello que es producto de la acción humana individual con sentido. La sociología comprensiva debe tener en claro que el hombre en estadios primitivos predominaban los primeros y aún hoy siguen operando (perceptibles en fragmentos de la acción carismática y/o tradicional). Pero esto, nuevamente, no obstaculiza la tarea específica de la sociología comprensiva.

La problemática funcional goza una importancia del carácter previo de para toda sociología. Es necesario saber cual es la importancia de una acción desde el punto de vista funcional para la "conservación" (concretamente para la peculiaridad cultural) y desenvolvimiento en una dirección determinada de un tipo de acción social., antes de indagar en cómo se origina esa acción y sus motivos. Establece que una acción es importante para el análisis y merece ser considerara antes de comenzar en análisis mismo. En otras palabras, la problemática funcional se encuentra en estrecha relación con el concepto de "relación de valor". Pero toda construcción conceptual funcional que parte de un "todo", sólo cumple una tarea previa a la problemática específicamente sociológica que comienza con la pregunta ¿qué motivos determinaron y determinan a los funcionarios y miembros de esa comunidad a conducirse de tal modo que ella pudo surgir y subsiste?

LA UTILIDAD DE LOS TIPOS IDEALES EN LA SOCIOLOGÍA Y EN LA HISTORIA

La sociología construye conceptos (tipos ideales) en la búsqueda de reglas generales del acaecer. Por otro lado, la historia persigue el análisis e imputación causal de las personalidades, estructuras y acciones individuales consideradas culturalmente importantes. Esta importancia con la que se inviste a ciertas realidades de la acción, es respetada en la sociología y, en cierto modo, es en ella donde se encuentra el material paradigmático de su construcción conceptual (esto está fuertemente vinculado con la idea de "relación de valor" tomada de Rickert y su influencia en la selección de elementos que convergen y constituyen un "individuo histórico").

Un mismo individuo histórico, en tanto que fenómeno complejo, puede ser ordenado conceptualmente por uno de sus elementos constitutivos (por ejemplo, como "feudal") por los tipos ideales de la sociología, de acuerdo al grado de aproximación de la realidad estudiada al concepto con el que se la estudia. Pero para que se lo aborde exclusivamente desde ese elemento y estimar su importancia en relación a los demás (análogo al estudio en física del movimiento de un cuerpo calculado en el vacío), entonces el concepto debe expresar una propiedad unívoca. Para esto, es que la sociología construye los tipos ideales, ya que éstos muestran la unidad más consecuente de una adecuación de sentido lo más plena posible, y de este modo excluye en el plano teórico otros elementos influyentes.

La univocidad del tipo ideal se logra por el grado de abstracción de sus conceptos, que sean relativamente vacíos frente a la realidad concreta de los histórico, en cierta medida son extraños a ésta. El propósito de esto es facilitar el conocimiento de los motivos reales por medio de la distancia existente entre la construcción ideal y el desarrollo real de la acción estudiada. La utilidad terminológica y clasificatoria como también heurística de los tipos ideales aumenta cuando se los construye con mayor precisión, univocidad y abstracción. Sólo a partir de los tipos ideales puede construirse una casuística sociológica (de manera similar a como la teología moral aplica los principios morales a los casos concretos de las acciones humanas).

Cabe destacar que los conceptos constructivos de la sociología con típico-ideales no sólo externa, sino también internamente. La acción real sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconciencia o plena inconsciencia de su "sentido mentado". El actor "siente" más que "sabe" el sentido mentado de la acción. No tiene una idea clara de su acción y sus motivos, sino más bien actúa por costumbre o instinto. Solo en contados casos lleva a conciencia el sentido de su acción. Teniendo esto en cuenta, una acción con sentido clara y con absoluta conciencia es un caso típico-ideal (construcción típico-ideal interna). Pero esto no debe impedir que la sociología construya sus conceptos mediante la clasificación de los posibles sentidos mentados y como sí (construcción típico-ideal externa) la acción real transcurriera orientada concientemente según sentido.

La sociología también utiliza tipos-promedios de índole empírico-estadística. Sin embargo, éstos sólo pueden adjudicarse cierta univocidad cuando se trata de diferencias de grado entre acciones cualitativamente semejantes. Pero en la mayoría de los casos, la acción de importancia histórica o sociológica está influida por motivos cualitativamente heterogéneos, entre los cuales no puede obtenerse un "promedio" propiamente dicho.